

SUBSCRIPCIONES PAGO ANTICIPADO PTAS

Almería, un mes. 1'50 Provincias, trim. 5 Extranjero. 10

25 CENTIMOS 75 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Martes 31 de Marzo de 1891.

Se suscribe en la Ad ministracion, Reyes Ca tólicos, núm. 16. Los anuncios se reci- ben de 8 de la mañana a 5 de la tarde. Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUBITO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

TERCER ANIVERSARIO. LA SEÑORA DONA RAMONA TOVAR DE AMAT, falleció en esta capital el 31 de Marzo de 1888. Su viudo D. Onofre Amat Garcia, sus hijos, pa- dres, padre politico, hermanos, hermanos politicos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan en- comendarla a Dios Nuestro Señor.

PERFILES Y COLORES.

Semana Santa.—Colores y toques.—Los bordados.— Encages y sombreros.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

El tiempo hermoso que ha venido con sus des- tellos luminosos a prestar lucimiento a las fies- tas religiosas del Jueves y Viernes Santo, ha he- cho que las calles se vean muy animadas de com- pacta muchedumbre que silenciosamente acudia a orar en los templos de esta Corte.

Principalmente la carrera de San Jerónimo y la calle de Alcalá, se han visto concurridísimas de damas aristocráticas, que presidiendo de sus trages de colores y sus cómodos carruages, iban a pie, luciendo sencillos trages negros que realza- ban sus bellezas.

Muchas jóvenes, bellas y distinguidas, se han colocado en las mesas petitorias y en las blancas bandejas han depositado abundante limosna sus conocidos y amigos, que horas antes recibieron en fina cartulina una recordatoria de la siguiente forma: «La Srta. de... pide para los pobres en la iglesia de San... de 3 a 4 el Jueves Santo.»

La Marquesa... tan conocida en todos los salo- nes por su ingenio chispeante y colección de ricas joyas, se atavió estos días pasados con un senci- llo traje de moiré negro, ostentando únicamen- te dos perlas negras de tamaño colosal en sus pendientes y cubriendo su rubia cabellera con airosa mantilla española.

Aunque el tiempo varió, no recuerda a veces el caduco invierno ya casi desaparecido por com- pleteo y otras nos muestra la estación risueña de las flores y los pájaros, en que nos hayamos, los colores que gozan la predilección en toda línea, són los que copian los de las flores, claros en su tonalidad y que vienen a prestar singular encan- to a las bellezas juveniles.

El hortensia claro, el blanco magnolia, verde nilo, lila sonrosado y azul primavera, son los que mas se emplean en las confecciones elegantes que salen de los principales talleres.

Las toques, que comienzan a usarse son de un efecto delicioso; pequeñas y adornadas con aureas ó plateadas telas llevan mezcladas en guirnaldas ó en artísticos grupos, delicadas flores, llenas de insectillos ó mariposas de tonos anacarados.

El arte que poco a poco vá inñaltrándose en las creaciones de la moda vá prestándoles todas las bellezas que aquel encierra en su vasto dominio.

Las mangas bordadas por completo y que con tanto furor se usaron en la época de los frios y las nieves, han dejado de usarse y han venido a reemplazarlas las completamente lisas con solo los puños y bocamangas exornadas con artísticos bordados.

Los delantares de las faldas se adornan con guirnaldas de hojas ó de flores recortadas en terciopelo y pasadas a la tela bordándole los contor- nos; pero para que esta clase de cenefas produza- can buen efecto hay que tener mucho cuidado en los dibujos que se formen, para que no resulten machucos, dándole ligereza y gracia a la vez.

Aunque la forma más usual y en boga para los trages de calle y paseo es el de las casacas y faldas de medias-colas pronunciadas, para teatro y baile que es imposible prescindir de los cuerpos cortos, se han ideado unos cinturones llamados rusos que se forman con terciopelo negro ó de un color mas obscuro que el del traje y con flecos de pasamanería.

Los plastrones que adornan los cuerpos son de trasparente bengalina y rico encage de Venecia,

del que hoy día se hace un consumo extraordina- rio en todos los trages, por estar su aéreo tegido muy dentro de las exigencias del estilo bizantino que tanto favor goza.

Los sombreros de crespon y tül han sido des- terrados del imperio de la naciente moda; la crin vegetal tegida con fina paja, que el verano anterior comenzó a usarse, será la que predominará en exclusivo, compartiendo con la paja de Italia dorada y plateada las primicias de preservar los rostros femeninos del Sol del estío.

Adelina Cano Suez. Madrid, 28 Marzo 91.

GACETILLAS.

El ferro carril de Sierra Alhamilla. —Leemos en La Justicia:

«Los Ayuntamientos de Almería y algunos pue- blos de aquella provincia, han procedido al levanta- miento de los rails del ferro-carril económico de Sierr- Alhamilla, por no haber cumplido la empresa concesionaria y constructora algunas de las clausu- las contenidas en el contrato de concesión, y tener abandonada dicha via desde hace mas de cuatro años.

Parece que los representantes de la empresa que previamente se opusieron a este acuerdo, piensan poner pleito a las corporaciones que le ha llevado a cabo.»

Aquí se dice que se le ha telegrafado a la em- presa del ferro-carril de Sierra-Alhamilla dándole cuenta de que el Alcalde ha mandado levantar los rails en perjuicio de los intereses de aquella.

La palabra perjuicio huelga en este caso por- que ni la empresa se sirve de la línea, porque no no está construida, ni perjuicio hay para dicha empresa, y si alguno hubiese sería para la pobla- ción, que hace diez años está suspirando por esta mejora y hoy se encuentra como el primer día. ¿Qué perjuicios vá a reclamar la empresa? ¿Se le interrumpe el tráfico al levantar los rails? ¿No puede transportar ya sus productos? ¿Se le destruyen algunas obras de consideración? ¿So- bre qué vá a fundar sus reclamaciones? ¿Va a re- clamam solo por el capricho de que los rails sigan tendidos interrumpiendo el tráfico de la pobla- ción?

—Es que hay una concesión y mientras exista esta no pueden levantarse los rails, dicen algu- nos.

—Pero esta concesión no está caducada?

—No, mientras no la caduque el gobierno.

—Pues por la ley de ferro-carriles, por el con- trato ó por la escritura, caducada está de hecho.

El artículo 13 del pliego de condiciones lo dice terminantemente: «que caduca la concesión, sino se terminasen las obras dentro del plazo marcado en el artículo 5.º del mismo (que fija 18 meses) ó si se interrumpiese total ó parcialmente el servi- cio público.»

Y como las leyes se escriben para que se cumplan, caducada está de hecho esta concesión, por que hace ocho años que la línea debió estar concluida. No se han cumplido las condiciones del contrato. Luego este es nulo segun el ar- tículo 13. Luego nada tiene que reclamar la empresa. Luego el Alcalde ha hecho bien man- dando levantar los rails que no servian de otra cosa que de estorbo, porque la concesión se dió con un plazo limitado, el convenido para la cons- trucción de la línea, y habiendo pasado no los diez y ocho meses, sino ocho años, caducada está de hecho como decimos.

¿O es que vamos a dejar pasar otros diez años, en perjuicio de los intereses del país, porque así le place a una empresa que ha faltado abiertamente a lo pactado? No. Y ocurre con esto lo que ocurre sencillamente con la más insignificante contrata. ¿Faltó el contratista a las bases del contrato? Pues el contrato es nulo. El artículo 13

lo dice terminantemente. El veredicto está dado. Solo falta que se pronuncie la sentencia.

Resolución acertada.—Segun noticias recibidas ayer en Almería, se ha constituido en Málaga una comisión, con el propósito laudable de gestionar rebaja en los derechos de exporta- ción de varias frutas, a los Estados Unidos, In- glaterra, Francia, Italia y otros países.

Como una de las fuentes de riqueza de nuestra provincia es la exportación de uva, creemos que la resolución adoptada en la vecina ciudad, ha de favorecer los intereses de Almería, que siguiendo el ejemplo de los exportadores malagueños, deben asociarse y adherirse a la comisión de Málaga para realizar las gestiones indicadas.

Destino.—El primer teniente de la Guardia civil D. Nicolas Manzano Manzano, ha sido des- tinado a la primera comandancia de Granada.

Viajero.—Ayer marchó para Sierra-Alhamilla el ingeniero representante de la casa Borner, D. Guillermo Bobrzyk.

Disturbios.—Segun ayer se dijo, en el pró- ximo pueblo de Viator han ocurrido algunos des- órdenes por cuestión de Montes, habiendo salido con dirección a dicho pueblo el Comandante de la Guardia civil.

Los alcoholes.—Repetidas veces nos he- mos ocupado extensamente de un asunto que in- teresa en extremo a Almería y acerca del cual hemos llamado la atención del Ministro de Ha- cienda al mismo tiempo que lo ha hecho la Ca- mara de Comercio.

Nos referimos al absurdo procedimiento que hoy rige para la introducción de alcoholes en esta capital, obligando a los importadores a veri- ficar el despacho de los mismos en Malaga ó Car- tagena, imponiéndoles sacrificios cuantiosos y retrasos incalculables, y haciéndoles sufrir todo género de vejaciones.

Es inconcebible lo que ocurre en este asunto y no comprendemos como el Sr. Ministro de Ha- cienda no corrije el procedimiento que tan enor- mes perjuicios ocasiona a esta provincia.

A la Cámara de Comercio, que ha dirigido va- rias instancias al ministro en este sentido, roga- mos recuerde de nuevo su solicitud, pues intere- sa en extremo que a la mayor brevedad se modi- fique los absurdos procedimientos que hoy ri- gen.

El servicio telegráfico.—Damos las gra- cias al celoso é ilustrado director General de Co- municaciones, Sr. Los Arcos, por el interés que ha demostrado, atendiendo nuestras quejas res- pecto al servicio telegráfico que con tantos retra- sos hemos venido recibiendo la semana ante- rior.

El Sr. Los Arcos, que es uno de los funciona- rios más activos y celosos que han ocupado la Di- rección general del ramo, como lo prueba las innumerables mejoras, reformas y creaciones planteadas desde su nombramiento, merece todo género de elogios.

Gracias.—Los padres y demás familia del difunto D. Manuel Solana Diaz (q. e. p. d.), dan las gracias a los que asistieron a la conducción de su cadáver, quedándoles por ello eternamente agradecidos.

Sesión.—Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital bajo la presidencia del Sr. Jover.

Los sobrestantes.—El tribunal de exámen para sobrestantes de Obras públicas, ha dispues- to que los ejercicios de ingreso de la región de Murcia y Almería, den principio en aquella capi- tal el día 8 del próximo mes de Abril.

Se advierte a los interesados, que al no pre- sentarse al ser llamados a verificar dichos ejercicios en el orden correlativo que el expresado tribunal establezca, se entenderá como renuncia expresa de su solicitud.

Compañia.—La que dirige el aplaudido primer actor D. Wenceslao Bueno, debutará probablemente esta noche en el teatro de Noveda- des.

Ya conocen los lectores las obras anunciadas, ambas de extremo en Almería.

El personal también es en su mayor parte muy conocido, los que nos hace prever un lleno completo para la empresa y un éxito para los ar- tistas.

La propiedad literaria.—Se ha publica- do una Real orden circular derogando la de 2 de Enero de 1869, relativa al cumplimiento del ar- tículo 49 de la ley de Propiedad literaria, y dis- poniendo que los gobernadores de provincia, y en su caso los alcaldes, se atengan estrictamente a los artículos 49 de la ley de 10 de Enero de 1879, y 63 y 119 del reglamento de 3 de Setiem- bre del 80 y sus concordantes.

Reunión.—La verificada anteaer por la nueva sociedad propietaria y explotadora del alumbrado eléctrico, aún no constituida, no ca- reció de interés.

En ella se discutieron ampliamente las bases del reglamento que ha de regir a la nueva em- presa, se definieron varios puntos de importan- cia y se resolvieron diferentes cuestiones de in- terés.

El acto tuvo lugar en la fabrica La Constancia asistiendo numerosa concurrencia.

La explotación del alumbrado eléctrico cons- tituye un negocio de gran importancia, al par que beneficioso para la población, en la que de- searíamos ver implantada esta mejora como ya

lo está en otras capitales de España, en las que seguramente se presta mas protección a estas in- dustrias.

Los buenos resultados que se vienen obtenien- do con el alumbrado eléctrico desde su instala- ción no son para enumerados.

El comercio y los particulares que hasta el presente figuran como abonados están satisfe- chos, si bien lamentan que este sistema de alum- brado el mejor, mas económico y mas útil, no se haya generalizado en el centro de la población, como era de esperar, dando con esto facilidades a la empresa explotadora.

Sin embargo, hoy son muchas las exigencias del servicio y el vecindario de la calle de la Al- medina, como de las calles de Granada y Murcia, Puerto y otros distritos de la población reclaman la tendida de un cable que pueda surtir de luz a aquellos barrios.

Este será uno de los primeros cuidados de la nueva empresa, tan luego como definitivamente quede constituida.

Ferro carril.—Mañana se inaugurarán los trabajos del trozo de vía férrea comprendido en- tre Rioja y Gador.

Al acto se hallan invitadas varias personas y amigos del contratista.

«Corona poética.»—Hemos recibido un elegante y bien impreso folleto dedicado a la memoria de la niña Pura Langie y Rubio, hija de nuestro estimado amigo y distinguido colabora- dor el ilustrado abogado D. Plácido Langie.

Como tan escasa es la vida literaria en nuestra capital, la publicación de esta corona poética es un acontecimiento de primer orden, pues en ella han dejado impresa la huella de su ingenio los Sres. Gonzalez Garbin [D. Antonio]—Rubio [don Antonio]—Nuñez de Arce [D. Gaspar]—Cam- poamor [D. Ramón de]—Palacio [D. Manuel del]—Reina [D. Manuel]—Rueda [D. Salvador]—Rada y Delgado [D. Juan de Dios]—Gil de Ain- ciddegui [D. Fermín]—Jiménez Aquino [D. Mi- guel]—Ruiz [D. Aureliano]—Burgos Tamarit [D. José]—Rueda Lopez [D. Francisco]—Montis [D. Ricardo de]—Diaz de Escovar [D. Narciso]—Ledesma [D. Antonio]—Peralta Valdivia [don Joaquín]—Martinez Duirovich [D. Antonio]—Lopez Perez [D. José]—Alvarez [D. Mariano]—Cobos [D. Francisco J.]—Cassinello y Garcia [don Andrés]—Reyes Corradi [D. Ventura]—Durban Orozco [D. José]—Felices Andujar [D. Carlos]—Vaquero y Gimenez [D. Rafael]—Tournelle [don Felipe]—Aquino Cabrera [D. Francisco]—Pavón [D. F. de Borja]—Iribarne é Iribarne [don Francisco]—Almansa [D. Fernando]—Reyes [D. Arturo]—Lostal [D. Manuel]—García Lobe- ra [D. Rafael]—Blasco Segado [D. Ramon]—Afan de Rivera [D. Antonio]—Alcalde Valladares [don Antonio]—Ruiz [D. Miguel José]—Langie [don Plácido].

Algunas de sus poesías en obsequio de nues- tros lectores, las trasladaremos en nuestra hoja literaria.

Noticias de Lorca.—Los amigos que han presenciado las procesiones de Lorca han regresa- do muy satisfechos del lujo y esplendor con que se han celebrado este año las especiales y famo- sas procesiones de aquella ciudad.

Cosas de los ingleses.—No deja de ser curioso el procedimiento de que se valen los in- gleses que envían a España billetes de Banco, pa- ra que no se los roben, ó por lo menos, para que el ladrón no se aproveche de lo robado.

Cortán el billete en dos pedazos y mandan uno de ellos, guardando el otro hasta que la persona de aviso de haberlo recibido. Entonces hacen lo propio con la mitad restante.

Periódico.—Nunca son más necesarios para las señoras los periódicos de Modas que en la es- tación primaveral, época en la que todo se re- nueva.

La Ultima Moda es una de las revistas de este género que mas éxito alcanza por la novedad y elegancia en sus modelos, la proporción y varie- dad de labores y dibujos para bordados que pu- blica, su esmerado texto y su gran baratura, to- da vez que sólo cuesta la suscripción 3 pesetas el trimestre.

El número 169 que acaba de ver la luz, es en extremo interesante. Como regalo ofrece una lá- mina que representa un gabinete boudoir para señora y un gabinete de estudio para caballero amueblados y adornados con el mas delicado buen gusto.

La administración, calle de Claudio Coello, 13 Madrid, remite gratis números de muestra.

Nombramiento.—Ha sido nombrado oficial tercero del gobierno D. Manuel de Castro, hi- jo del gobernador civil de la provincia.

Sea enhorabuena.

Sierra de Bédar.—La circunstancia de coincidir el reconocimiento que ha practicado recientemente un ingeniero, de los parajes de Sierra de Bédar, donde se advierten manifesta- ciones importantes de mineral ferruginoso, con la presencia en las minas del Pinar del Director general de la Compañia de Aguilas Sr. Putz, y el hecho de haber recorrido algunos de aquellos lu- gares el Sr. Garcia Suesa, dueño y arrendatario de varias minas de la misma comarca, ha hecho concebir la idea en aquella comarca, segun un colega de Garrucha, de que se aproxima la explota- ción de los minerales de hierro, que en Sierra de Bédar existen y como consecuencia de ello, la

SECCIONES.

EFEMERIDES.

31 DE MARZO DE 1492.

Los Reyes Católicos decretan la expulsión de los judíos.

Ya terminada la reconquista de las ciudades de que temporalmente habían sido dueños los árabes, propusieron los Reyes Católicos coronar su obra implantando la unidad católica en todas ellas, rindiendo así ardiente fervor al fanatismo religioso de aquella época. A este fin dictaron un decreto expulsando de sus creencias, convirtiéndose al cristianismo. Para ello se les señalaba el plazo de cuatro meses, dentro del cual habían de enagenar los bienes y salir del reino pero con la prohibición de trasportar oro, plata ni monedas de ningún valor, pues errónea y materialmente dábase al dinero tan crecido valor entonces, que era considerado como el principal veneno de riqueza. Llegada la fecha prefijada en el edicto, salieron del reino sin rumbo fijo unos 160.000 árabes, siendo inauditos los sufrimientos que experimentaron por la escasez de recursos y por la natural aflicción al verse arrojados de su patria y hogares. Con la esperanza de encontrar cariñosa hospitalidad entre sus compañeros de raza, dirigiéronse á Fez gran parte de ellos, pero unos perecieron en el camino transidos de pena y faltos de recursos y los que pudieron llegar haciéndose superiores á tanto infortunio, fueron recibidos con la mayor crueldad, despojados de todo, violadas brutalmente sus mujeres é hijas. Tampoco alcanzaron mejor suerte los que prefirieron trasladarse á Portugal ó á otros reinos, por lo que algunos hubieron, al cabo, de regresar al hogar pátrio y adorar de la fé mahometana á cambio de poder disfrutar de las recompensas ofrecidas. Resultado de la arbitraria providencia de los reyes fué el retroceso que en el progreso moral é intelectual sufrió nuestra nación, pues sabido es que á la proscrita raza debía la misma la aclimatación de las artes, ciencias, industrias y comercio, como principal interesada que era en el sostenimiento y fomento de estos ramos.

Gaceta.

DIA 28.

Gracia y Justicia.—Real decreto reorganizando el Cuerpo de empleados de Establecimientos penales y cárceles, y dictando disposiciones de carácter disciplinario sobre suspensiones, instrucción de expedientes y correcciones á los empleados del Cuerpo. —Otros de indultos concedidos por S. M. en el acto de la adoración de la Cruz. Guerra.—Dos reales decretos de indulto. Marina.—Uno ídem, id., id. Ultramar.—Uno ídem, id., id.

Boletín oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 28.

Gobierno civil.—Minas.—Por D. Francisco Mateos Lopez, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «San Antonio», de mineral de hierro. —Por D. Mariano Fernandez Prieto, sesenta ídem, nominadas «Treinta y uno de Enero», de ídem. Comandancia de Marina.—Cita, llama y emplaza al inscripto en actividad de este trozo Francisco Pomares Papiro, natural de esta capital, para que en el término de 30 dias comparezca en la citada Comandancia para declarar en el expediente de prófugo que se le sigue. Ayuntamientos.—El de Rioja publica el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento los meses de Octubre á Diciembre últimos. Idem del día 29. Dirección general de Obras públicas.—Se ha señalado para el día 12 del mes de Abril la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de la carretera de Igualada á Sitges, provincia de Barcelona, cuyo presupuesto es de 20.462 pesetas 52 céntimos. Gobierno civil.—Minas.—Por D. Juan José Clemente Gordillo, se ha solicitado la propiedad de veinte y cuatro pertenencias mineras con el nombre de «Olvidado», de mineral de hierro. —Por D. Juan Uarte Martinez, ocho ídem, nominadas «Cuatro Amigos», de mineral plomizo. Jefatura de Minas.—Desde el día 1.º al 8 de Abril se practicarán operaciones facultativas en las minas «María Josefa», «Dolores», «Santísima Trinidad», «El Luisito», «Virgen de Londres», «Pasma de Sicilia», y «La Familia», en término de Nijar. Depósito hidrográfico.—Aviso á los navegantes para que corrijan sus planos, cartas y derroteros correspondientes.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 31. Santos Santos Amós, prot. Teodoro, Anesio, Félix, Cornelia y compañeros mártires, y Santa Balbina virgen. Ganan Indulgencia plenaria por concesión de su santidad etc. Liturgia: La misa y el Oficio divino de la FERIA 3.º. Infractava de Resurrección Rito doble de 1.ª clase color blanco. Catedral: A las 8 y media prima, tercia de 1.ª clase y misa mayor, solemne sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas cantadas con solemnidad de 1.ª clase. Comunidades Religiosas: A las horas de costumbre misa de Comunión. A las 8 misa mayor. Horas canónicas segun costumbre. En todas las iglesias: Solemne misa mayor á las 8 y media y á la oración se rezará el Santo Rosario. Además en San Sebastian en este día 31 por la tarde á las 5 se expondrá S. D. M. M., se cantarán con toda solemnidad Vísperas y Completas con Regina, Estación al Santísimo Sacramento, Rosario, Bendición Papal por la que ganan Indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados los Hermanos y Cofrades de Nuestra Señora del Carmen, que confesados, comulgados y con las disposiciones debidas reciban dicha Bendición. Antes de la bendición se cantará el salmo Miserere y despues el Te Deum Laudamus, concluyendo con la Reserva y Bendición del Santísimo Sacramento. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nra. Señora del Carmen en Santo Domingo.

Receta culinaria.

LXX.

Abadejo de los tercios azules.—Se toma un trozo de buen abadejo y se le pone en agua por veinticuatro horas para desalarlo y ablandarlo, y en seguida se pone al fuego en una olla, advirtiendo que se debe retirar inmediatamente que empieza á hervirse pondrá en seguida en una cazuela manteca, aceite, perejil y un diente de ajo (si se gusta de ello), que se dejará desleír á un fuego moderado. Entre tanto se limpia el abadejo, que se hace pedazos; despues se pone en la cazuela, y de tiempo en tiempo se le echa aceite, manteca ó leche. Cuando esté ya espeso, se menea por mucho tiempo la cacerola sobre el fuego,

lo que hace que el abadejo se reduzca á una especie de nata. Si se quiere verde, se machacan espinacas, que se sustituyen al perejil.

Boletín meteorológico.

Prosiguen mostrándose las oscilaciones de la columna barométrica, si bien por cima de la presión normal, dando lugar á cambios de tiempos, que vienen á constituir la lucha entre la primavera y el otoño que va y desapareciendo por completo. Las temperaturas son muy moderadas alcanzando la máxima 19.º2 y la mínima 9.º6 ayer á la sombra y al aire libre. Los telegramas de los observatorios arrojan los siguientes datos. Clermont 750 O. viento fuerte. París 757 S.O.O brisa fuerte. Gris-Nez 761 N.O.N. viento fuerte. Hadairo 7620 brisa. Coruña 763 S.O.O. brisa fuerte. Málaga 766 O. brisa.

Juzgado Municipal.

Dias 29 y 30. Nacimientos. Trinidad Padilla Alvarez, Maria del Carmen Fuentes (madre oculta) y Eladio Sanchez Galindo. Defunciones. Ade laida Magaña Moreno y Joaquina Garcia Diaz. Casamientos. Ubaldo Muñoz Andrés y Amalia Clemente Marin Juicios civiles, 0.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 29 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 30. ENTRADOS Vapor español «S. Fernando», de Sevilla, con 29 pasajeros y carga general. Id. id. «Cabo Peñas», de Bilbao, con 14 pasajeros y con id. B. Goleta id. «Muro», de Málaga, con es parto. DESPAHCADOS Vapor español «S. Fernando», para Cartagena, con 36 pasajeros y carga general. Id. id. «Cabo Peña», para id. con 7 pasajeros y con id. Pailebot id. «Manzanares», para id. en lastre. Goleta id. «Paquete», de Cartagena, para id. con id.

Telegramas.

INTERIOR.

Madrid 30, 12 m. A la una de la tarde se reunirá la comisión de actas. La del Puerto de Santa María se discutirá vivamente. Han celebrado una conferencia los Sres. Fábila y Cánovas sobre la cuestión de Ultramar y la conversión de la Deuda.—P. Madrid 30, 1 t. Anoche en la velada que celebró la Juventud Republicana asistieron los Sres. Muro y Basolga. Se pronunciaron discursos en tonos de concordia, ensalzando la conducta del Sr. Ruiz Zorrilla.—P. Madrid 30, 3-15 n. En el Asilo de San Bernardino un hijo en un ataque de epilepsia asesina a su padre rompiéndole el cráneo con un palo y una horquilla, causándole con cañas punzantes mas de cien heridas. Ambos son asilados. Ha sido detenido el agresor.—P. Madrid 30, 9-15 n. Se han declarado leves las actas de Huete e Igualada, formándose voto particular. La de Vich se ha declarado grave. Se han reunido los Senadores y Diputados maritistas para fijar la política parlamentaria. Crece surja disidencia. Ha regresado el insigne Sr. Peral.—Bolsa. 4 por 100 interior, 75 90. 4 por 100 exterior, 79 50. 4 por 100 amortizable 89-95. Cambios. Londres 90 dias fecha, 25-54. Paris ocho dias vista, 3-00.—P. Madrid 30, 10-15 n. En el Consejo se examinaron y aprobaron los presupuestos de gastos, dejando los ingresos para otro Consejo. Se aprobó el reglamento de la cruz de María Cristina y recompensas en tiempo de paz. Aprobóse tambien la reforma del reglamento del Montepío naval. Se firmó el decreto confirmando en su puesto al Gobernador de Almería, Sr. Castro.—P.

Doctor Rubira.

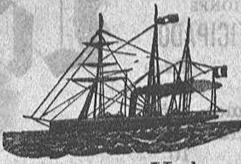
Consulta diaria, menos los dias festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1.º durante las horas de 11 de la mañana á 2 de la tarde y concurre á domicilio en casos de partos y consulta con compañeros.

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

En 650 pesetas.

PIANO FRANCES DE LANCE. Calle de Reyes Católicos, núm. 18.



Vapor «Nuevo Valencia.»

Saldrá de este puerto el día 2 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Excelentes vinos.

Procedentes de Jerez de los Sres. C. del Pino y Compañía, acaba de recibirse un variadísimo surtido en botellas elegantes desde el infimo precio de 2 á 5 pesetas una y las mismas clases desde 1 á 5 pesetas litro. Coñac, Ron y el sin rival Anís del Cartujo. Bazar de Ultramarinos del Malagueño. 2.—Marquesa.—2.

Almacén de coloniales.

4.—Príncipe.—4. Se acaba de recibir para esta Semana Santa el legítimo Bacalao de Escocia y Garbanza de Castilla. Además, hay como siempre un estenso y variado surtido en pastas catalanas de 1.ª y 2.ª, azúcares, arroces, harinas, garbanzos, jabones, chocolates, cafés, théis, etc., etc. 4.—Príncipe.—4. 8-8

El Banco General de Madrid

vende obligaciones de los «Camino de Hierro del Sur de España», de á 500 pesetas cada una, al precio de la Bolsa de París, que es actualmente de 240 francos. Estas obligaciones son reembolsables á 500 pesetas, tienen un cupón semestral de 7 pesetas 50 céntimos, y producen al precio actual, un interés de 5 por 100 próximamente, sin contar la ventaja de la amortización. Como garantía, estas obligaciones tienen la primera hipoteca sobre la línea de Linares á Almería, para cuya construcción el Gobierno español ha concedido una subvención de 80.790.000 pesetas, y además una fianza de 4.077.970 pesetas depósito. Las obras se están llevando á cabo por la Compañía de Fives-Lille de París.

Centro de suscripciones.

Obras científicas y recreativas, Ilustraciones y periódicos de modas. En publicación: El Diccionario Hispano-Americano redactado por 30 eminencias españolas, y la Historia general de España por la Real Academia. Obras á plazos desde 5 pesetas. Calle de Murcia núm. 10.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez. PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Confecciona dentaduras artificiales. Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaína. Consultas y operaciones de 9 á 2. Real 4, y Marquesa 3, principal.

Los dolores de cabeza,

cualquiera que sea su causa; las jaquecas ó cefalalgias, las neuralgias faciales, los dolores de muelo tanto locales como nerviosos, los producidos por trabajos pesados de gabinetes, ó ejercicio violento —en las facultades intelectuales ó emociones más ó más vivas y en una palabra, cuantos reconocen por causa una excitación del sistema nervioso se curan instantáneamente con las Píldoras antineurálgicas de Lassarba y Urriola, que se venden en todas las farmacias u Depósito al por mayor: Carnecería, 9, Lias, dae Jaén).

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Béntarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases. El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando con sechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

GRAN H. DE ROMA.

DE D. JOSÉ CAÑETE MARTINEZ, dirigido por D. TORCUATO SANCHEZ URENDEZ. ALMERIA. BOULEVARD DEL PRINCIPE, 59. (frente al Correo.) Ventajas de este gran Hospedaje: Cocina confortable, habitaciones inmejorables, sitio céntrico, habitación de baño y equidad en todos los precios.

La Madrileña.

Taller de ropa blanca. Especialidad en camisas de caballero á la inglesa y española; á precios muy económicos y con esquisito gusto. Tambien se confeccionan caprichosas camisas de bullones y toda clase de ropa blanca lisa y adornada para señoras y niños. 2, Marquesa 2, Esquina á la calle Real. 14

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

construcción del ferro-carril que los ha de trasportar al puerto de Garrucha.

Nos alegráramos que se realizara tan importante empresa, en extremo beneficiosa para la provincia.

Suscripción submarina.—En el puerto de Santa María ha quedado constituido el comité recaudador de la suscripción á favor de D. Isaac Peral para la construcción de un submarino.

Ha sido nombrado presidente honorario de dicho comité el Excmo. Sr. D. José Echegaray.

El reputado médico D. Federico Rubio se ha suscrito por mil pesetas.

En el Principal.—Anteanoche se verificó en el teatro Principal una función extraordinaria tomando parte en ella los aficionados de la Sociedad dramática «Rafael Calvo».

Las obras puestas en escena agradaron en extremo al numeroso público que llenaba el coliseo, recibiendo los actores aplausos y felicitaciones por la buena interpretación.

Un error.—El semanario de Garrucha titulado El Látigo, nos dedica, en su último número un suelto relativo á la gaceta que publicamos bajo el epígrafe «Denuncia grave» y por la que el colega se dá por aludido, sin duda por un error de pasión.

No hay tal; ni nos referimos al citado colega, ni á sus inspiradores, ni los anónimos que sobre el particular recibimos, no se ocupaban para nada de lo expuesto por El Látigo que no comprendemos como haya podido interpretar en tal sentido nuestra gaceta en la que hacíamos notar en primer término de personas influyentes, que disponen de grandes y valiosas relaciones y de capital, y que aprovechan sus títulos y sus valimientos personales para conseguir sus negocios. Así lo decían los anónimos,

Juicios orales.—He aquí los señalados para la próxima semana en la Audiencia de lo Criminal de este distrito:

Martes 31.—Causa de Almería contra Antonio de las Heras, sobre hurto.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Ramón Oña; procurador, Sr. Ramón Vicente.

Miércoles 1.º.—Id. de Gergal contra Rafael Usoro, sobre disparo y lesiones.—Fiscal, Sr. Riancho; abogado, Sr. Cassinello; procurador, señor Rodríguez.

Jueves 2.—Id. de Canjajar contra Manuel Amo, sobre hurto.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Ramón Hernandez; procurador, Sr. Moreno.

Viernes 3.—Id. de Berja contra Rosa Botella, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; abogado, señor García Gomez; procurador, Sr. Rodríguez.

Sábado 4.—Id. de Almería contra Ramón Sandoval, sobre coacción.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Moreno.

El mismo día.—Id. de id. contra Francisco García Ramirez, sobre disparo.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Ramón Hernandez; procurador, señor Cassinello.

Navegación.—El vapor correo «R. Mercedes» llegó el domingo 22 á Santander.

—El «S. Ignacio» salió el mismo día, de Coruña para Vigo.

—El «I. de Panay» salió en la misma fecha de Valencia para Cartagena.

—El «R. M. Cristina» salió el sábado 21 de Coruña para Puerto Rico.

—El «C. Condaí» salió el viernes 20 de New-York para Habana.

—El «San Agustín» llegó el viernes 20 á Colon.

—El «B. Aires» llegó el sábado 21 á Barcelona.

—El «España» salió el viernes 20 de la Guaira para Ponce.

—El «C. de Santander» salió de Habana para Coruña el mismo día.

—El «I. de Mindanao» salió el miércoles 18 de Aden para Colombo.

Ponche.—Recomendamos á nuestros numerosos amigos el esquisito Ponche Militar que acaban de recibir los cafes y coniterías de esta capital, fabricación exclusiva de D. Rafael Romero, de Jerez, importante casa cosechera y exportadora de vinos y cuyo anuncio publicamos en la 4.ª plana.

Es una bebida que reúne á la vez que un gusto delicado, una fuerza y una tonicidad que no hemos encontrado en ninguna otra incluso el cognac del que tanto uso se viene haciendo hoy, por lo que es bien seguro se generalizará su uso tan pronto como vayan conociendo los consumidores las especiales condiciones de esta deliciosa destilación, hecha con los esquisitos vinos de Jerez de la Frontera.

Cada día goza de mas crédito la respetable y formal Agencia Almodobar (Puerta del Sol 9, entresuelo, Madrid) de la que hemos oído hacer justos y grandes elogios. Nuestros lectores no deben vacilar en encomendar los asuntos que tengan en la Corte á dicha casa, la mas activa, la mas laboriosa y la de mas amplias aptitudes de cuantas conocemos.

Alimento y medicina á la vez se encuentra en la «Emulsión Scott».

(Cuidado con las imitaciones)

Granada 28 Mayo 1887.

El que suscribe, Catedrático Auxiliar de esta Universidad, certifica: Que en repetidas ocasiones he ordenado á mis clientes el uso de la Emulsión Scott, logrando siempre modificar en ellos y en sentido favorable, la nutrición, especialmente cuando por enfermedades anteriores ó por pereza en el desarrollo ha sido preciso venir en socorro de las fuerzas orgánicas debilitadas.

Dr. RAMON CAÑADAS DOMENECH.

Casos y cosas.

En una novela de á real la entrega: «Si Raul lo hubiera sabido, le hubiese matado diez veces.»

**

Nuestros criados. —Conque acaba V. de romper otro vaso, Juan?

—Si señora; pero esta vez con suerte, porque se ha roto en dos pedazos.

—Y á eso llama V. con suerte?

—Ya lo creo! ¿Sabé V. lo expuesto que es, señora, recoger los vidrios del suelo cuando un vaso se hace añicos?